

Informe de Gestión Parlamentaria - Período 2016 - 2017

En mi condición de Congresista de la República, integrante del Grupo Parlamentario "Fuerza Popular", en virtud del principio de transparencia y en aplicación por lo dispuesto en el artículo 5° del Código de Ética Parlamentaria y artículo 48° del Reglamento del Congreso de la República, exhibo el presente informe anual, el cual contiene iniciativas legislativas, procedimientos de control político, actividades desarrolladas en el marco de las Comisiones ante instituciones públicas, privadas y organismos gubernamentales, representación congresal - fiscalización, mociones de saludo y otros, llevados a cabo durante el Período Legislativo Anual 2016 - 2017, correspondiente a las fechas de 27 de julio de 2016 al 26 de julio de 2017.

En tal virtud, se ha elaborado un resumen de las principales actividades ejecutadas en el despacho correspondientes a mi labor como Congresista de la República, las mismas que están enmarcadas en el ejercicio de las funciones establecidas en los artículos 22° y 23° del Reglamento del Congreso de la República, tales como: iniciativas legislativas presentadas, proyectos de ley de propia autoría, los procedimientos de control político y/o fiscalización del trabajo realizado por instituciones del Estado en temas de salud, ambiente, educación, economía, cultura, y de representación ante la Región que me eligió, entre otros. Al respecto, es preciso mencionar que, entre las labores realizadas como miembro titular de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, debo resaltar la IX Audiencia Pública: Denominada "Problemática del Usuario de los Servicios Públicos de la Región de Madre de Dios", llevada a cabo en el Auditorio Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, la cual contó con la participación activa de la población.

Cabe destacar que, la labor parlamentaria realizada, a través de los viajes de Representación, ha permitido mi acercamiento a la población, a efectos de ser parte en la solución de problemas sociales, económicos, políticos y otros que afrontan la Región de Madre de Dios, ello bajo el Principio de Unidad y Respeto, persiguiendo como fin buscar el desarrollo razonable de una Región a la cual represento por voluntad popular; ello a través de audiencias públicas u otros eventos en los que se participó, ello en coordinación con las autoridades regionales, locales, representantes de la sociedad civil, instituciones educativas y población en general.

Que, el espacio y tiempo transcurrido en el periodo legislativo 2016 - 2017, fortalece mi espíritu de servir a mi pueblo, con fe, transparencia y honestidad, de manera que, reafirmó el compromiso de trabajar por el bienestar de nuestra Región en constante lucha contra la corrupción y la injusticia.

**MODESTO FIGUEROA MINAYA.
Congresista de la República.**